

838

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Enrique Roméu Ramos.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Roméu Ramos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos de Urgoiti Bas, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

839

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Manuel Cervera de Góngora.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Manuel Cervera de Góngora, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Antonio José Fournier Bermejo, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

840

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Jesús Julio López Jacolste.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Julio López Jacolste, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Antonio Serrano de Haro, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

841

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Rafael Arias Salgado y Montalvo.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Arias Salgado y Montalvo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Juan Lugo Roig, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

842

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Erik Ignacio Martel Adeler.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Erik Ignacio Martel Adeler, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos de Urgoiti Bas, y efectos de 1 de enero de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

843

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Javier Rupérez Rubio.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Rupérez Rubio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad de don José García Bañón, con efectos de 1 de enero de 1985, y continuando en la situación de servicios especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

844

ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Joaquín María de Aristegui y Petit.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín María de Aristegui y Petit, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad de don Ramón Villanueva Echeverría, con efectos de 1 de enero de 1985, y continuando en la situación de servicios especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

845

REAL DECRETO 41/1985, de 9 de enero, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Ingeniero de Armamento del Ejército, retirado, don Julio Revuelta Prieto.

Por aplicación de la disposición transitoria 6.ª, 1, circunstancia segunda, a), de la Ley número 15/1970, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 1985,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Ingeniero de Armamento del Ejército, retirado, don Julio Revuelta Prieto.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

846

REAL DECRETO 42/1985, de 9 de enero, por el que se nombra Jefe del Mando de Apoyo Logístico de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur, al General de División del Ejército, don Alberto Moratino Bueno, cesando como Subinspector de Tropas y Servicios de la Novena Región Militar.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros del día 17 de octubre de 1984, publicado por Orden 85/1984, de 18 de octubre, por el que se organiza la Segunda Región Militar, Región Militar Sur,